

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	17/02/2023	
1.2	ÁREA USUARIA	Equipo Gestión Integral de Plantas	
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SISTEMA DE TRASFASE HUASCACOCHA- RIMAC	
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Con la finalidad pública de incrementar la sostenibilidad de los servicios y de esta forma lograr la continuidad y mejora en el sistema de bombeo para el trasvase Huascacocha - Rímac.	
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	300 - 2023	
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-
		Documento que declaró la viabilidad	-

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando Nº 167-2022-EGIP	Fecha de recepción	25/01/2022		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	18.03.2022 M. Nº 570-2022-EGIP	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión	04.04.2022 M. Nº 698-2022-EGIP	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la cuarta versión	13.05.2022 M. Nº 1004-2022-EGIP	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la quinta versión	06.06.2022 M. Nº 1156-2022-EGIP	De oficio	-	Con motivo de observaciones	X
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	-		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	-	NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-	NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X		
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	
---	6	X	1	correo	04.02.2022	5	M Nº198-2022-EGAb	14.03.2022

- OEC**
1. "Plan para la Vigilancia. Prevención y Control de COVID – 19 en el trabajo" aprobado por el Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo en sesión del 02.02.2022.
- DISTRILUZ**
1. Los costos que oferta en sus propuestas Comerciales están en US\$/MWh
2. En el ítem G.4) Potencia Contratada, nivel de tensión del punto de suministro
3. El ítem: G.9) Sistema de medición del suministro
4. G.11) Estructura de precios
5. Personal Mínimo Requerido.

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

----	----	---	---	---	---	1	correo	27.04.2022
Enel Generación Perú S.A.A Mediante correo de fecha 27.04.2022 se traslada la consulta de la empresa Enel Generación Perú S.A.A al Jefe de Equipo Gestión Integral de Plantas (área usuaria): Estimados Ingenieros la Empresa EG PERU a través de July Chung Pedraza, ha realizado observaciones a los términos de referencia en el FORMATO 11.TDR Servicio de Abastecimiento, a partir de la página 4.								
----	----	---	---	---	---	1	CORREO	01.06.2022
Enel Generación Perú S.A.A Mediante correo de fecha 01.06.2022 se traslada la cotización de la empresa Enel Generación Perú S.A.A al Jefe de Equipo Gestión Integral de Plantas (área usuaria): "...Con la finalidad de concluir con el informe de Indagación de Mercado del SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SISTEMA DE TRASVASE HUASCACOCHA-RIMAC, se requiere que se pronuncien con relaciona la cotización de la Empresa Enel Generación Perú S.A.A..."								
----	----	---	---	---	---	1	correo	03.06.2022
ELECTROPERU / ATRIA ENERGIA Mediante correo de fecha 03.06.2022 se traslada la cotización de las empresas ELECTROPERU Y ATRIA ENERGIA al Jefe de Equipo Gestión Integral de Plantas (área usuaria), indicando lo siguiente: "...Estimados Ingenieros Buenas tardes con la finalidad de concluir con el Informe de Indagación de Mercado se requiere que validen las cotizaciones presentadas por las empresas ELECTROPERU Y ATRIA ENERGIA..."								

2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
-	-	-	M N° 570-2022-EGIP	18.03.2022	---	---	---	
Equipo Gestión Integral de Plantas Mediante memorando N° 570-2022-EGIP de fecha de recepción 18.03.2022 el Equipo Gestión Integral de Plantas, adjuntan los términos de referencia del "Servicio de Abastecimiento de Energía Eléctrica para el Sistema de Traslase Huascacocha – RIMAC", con la adecuación del el "Plan para la Vigilancia. Prevención y Control de COVID – 19 en el trabajo" y las precisiones de las consultas y/o observaciones realizadas por las Empresas Distriluz y Enel Generación Perú S.A.A								
-	-	-	---	---	---	M N° 1004-2022-EGIP	13.05.2022	
Equipo Gestión Integral de Plantas Mediante memorando N°1004-2022-EGIP de fecha de recepción 13.05.2022 el Equipo Gestión Integral de Plantas, adjuntan los términos de referencia con las consultas y/o observaciones acogidas en parte del "Servicio de Abastecimiento de Energía Eléctrica para el Sistema de Traslase Huascacocha – RIMAC".								
-	-	-	---	---	---	correo	02.06.2022	
El Equipo Gestión Integral de Plantas El Equipo Gestión Integral de Plantas a través del Ingeniero Jules Casalino Ramírez, remite un correo de fecha 02.06.2022 en la cual precisa lo siguiente: Junto con el ing. Ventocilla, se realizó la revisión de la cotización enviada por ENEL, donde se observa lo siguiente: 1. En la Propuesta técnica – económica no establece los siguientes valores: Peajes de transmisión Potencia demandada Si bien estos precios los establece la entidad encargada (OSINERMIN) pueden cotizarse con sus valores actuales, y especificar que los precios pueden ser variados según lo establezca OSINERMIN. 2. La propuesta técnica y económica debería estar en soles, pero se encuentra en dólares. 3. En la Propuesta técnica – económica no considera la banda de tolerancia por exceso de potencia del 20% (establecido en los términos de referencia), mientras si considera una potencia mínima facturable de 20%. Al no contar con los precios del Punto N°01 (potencia contratada y peajes de transmisión), asimismo al tener sus valores económicos en dólares, no se podría completar el cuadro establecido en el punto 13 de los términos de referencia (sistema de contratación), por lo tanto, no se puede establecer un valor referencial total al servicio, por este motivo la propuesta técnica económica debería ser descartada.								
-	-	-	---	---	---	M N° 1156-2022-EGIP	06.06.2022	
El Equipo Gestión Integral de Plantas El Equipo Gestión Integral de Plantas a través del Ingeniero Jules Casalino Ramírez, remite un correo de fecha 06.06.2022 en la cual precisa lo siguiente: "Adjunto los términos de referencia actualizados del servicio de suministro de energía eléctrica para la estación de bombeo de Huascacocha". Mediante memorando N° 1156-2022-EGIP de fecha de 06.06.2022 el Equipo Gestión Integral de Plantas, adjuntan los términos de referencia actualizado del "Servicio de Abastecimiento de Energía Eléctrica para el Sistema de Traslase Huascacocha – RIMAC"								

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento							
-								-
-								-
-								-



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-	-

DE LA ENTIDAD

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
-	-

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	-	Dólares	-	Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	-					

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	25/01/2022	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	20/06/2022
--	------------	---	------------

4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-
---	----	---	----	---

De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.

4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	-	NO	X
--	----	---	----	---

De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.

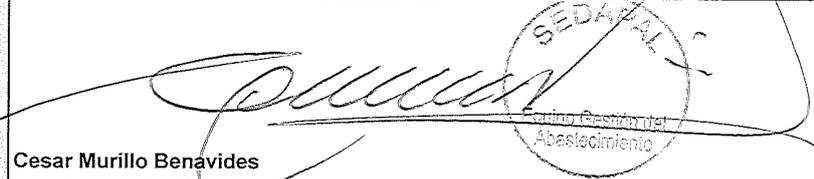
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	-	NO	X
--	----	---	----	---

De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.

4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	-	NO	X
--	----	---	----	---

De ser afirmativa la respuesta, detallar.

5.




Cesar Murillo Benavides
Jefe Equipo Gestión de Abastecimiento (e)

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.